



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

**COMUNICADO**

**AVALA CONGRESO DEL ESTADO DICTÁMENES DE CUENTAS  
PÚBLICAS 2021**

- **Los dictámenes fueron votados a favor por mayoría, en los mismos términos resueltos por los integrantes de la Comisión**

Mexicali, Baja California, lunes 12 de junio de 2023.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso estatal de este jueves, la diputada Alejandra María Ang Hernández, presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, presentó diez dictámenes de la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2021 de diversas entidades públicas.

Dichos dictámenes fueron votados a favor por mayoría, en los mismos términos resueltos por los integrantes de la Comisión, que corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021, de los cuales se encuentran bajo dictamen de no aprobatorio, las cuentas públicas correspondientes al Instituto Municipal de la Juventud de Tecate (IMJUVET), al Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada (FIDUE) y al Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada.

Por otro lado, fueron aprobados por mayoría, siete dictámenes que se encuentran como aprobatorios, que corresponden a las cuentas públicas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito, la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California, del Fideicomiso del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (Beca Progreso) y al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California.

La Comisión de Fiscalización del Gasto Público, que preside la diputada Alejandra Ang, promueve una fiscalización transparente y el uso más eficaz, eficiente y responsable de los recursos, ya que el correcto análisis para la elaboración de los proyectos de dictámenes, permite que los recursos lleguen a los programas y proyectos necesarios para el bienestar de la ciudadanía.